

### ACTA NÚM. 3

#### APERTURA DE SOBRE Nº 3 Y PROPUESTA DE SELECCIÓN EN EL CONCURSO DE SELECCIÓN DE LICITADORES PARA OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA

ASISTENTES:

PRESIDENTA: ALICIA PINEDA FALCÓN

VOCALES:

- ANABEL DE LA TORRE LÓPEZ
- ISABEL M<sup>a</sup> PERAL LÓPEZ
- AGUSTÍN GALIANA BERTOMEU
- ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS

SECRETARIO: JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ GARCÍA

En Sevilla, el día 16 de diciembre de 2022 a las 13:30 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso, 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, como miembros de la Mesa de Autorizaciones y Concesiones o sustitutas de las mismas, al objeto de proceder a la apertura del sobre número 3 de la proposición económica del Concurso publicado en el BOJA NÚM. 191 DE 2 DE OCTUBRE DE 2018, DE SELECCIÓN DE PROYECTO PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OCUPACIÓN, EDIFICACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE SUPERFICIE “PARCELA E-2” DEL PUERTO DE FUENGIROLA (FUENGIROLA, MÁLAGA), CLAVE: DAC 135/2018, una vez recibidos los informes de la Comisión Técnica de 23 diciembre de 2021 y de 18 de agosto de 2022.

Constituída la Mesa y abierta la sesión, se procede a la realización de los cálculos matemáticos para puntuar a la única entidad licitadora SALUD NÁUTICA ESPAÑA, S.L. , conforme el apartado VI del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, los Informes Técnicos y la cuantía de mejora de la Tasa de Aprovechamiento Especial, obteniendo la siguiente puntuación:

| Identificación                    | Valoración del Proyecto Básico | Valoración del Plan de mantenimiento y conservación de las instalaciones | Valoración del Plan de Gestión |          |                             |          |                         |          | Puntuación total (máximo 50 puntos) |
|-----------------------------------|--------------------------------|--|--------------------------------|----------|-----------------------------|----------|-------------------------|----------|-------------------------------------|
|                                   |                                |  | Número Puestos Generados       |          | N.º Trab. Tiempo Indefinido |          | Igualdad de Género      |          |                                     |
|                                   | Puntos                         | Puntos   | Nº                             | Puntos   | Nº                          | Puntos   | Nº                      | Puntos   |                                     |
| <b>SALUD NÁUTICA ESPAÑA, S.L.</b> | <b>20</b>                      | <b>5</b>   | 25                             | <b>5</b> | 25                          | <b>5</b> | 7 hombres<br>18 mujeres | <b>5</b> | <b>40</b>                           |

A continuación se procede a la apertura del sobre núm. 3, obteniendo los siguientes datos:

| Licitador                         | Oferta Económica                                      |                               | Puntuación       |
|-----------------------------------|---|-------------------------------|------------------|
|                                   | Cuantía mínima de la Tasa de aprovechamiento especial | Cuantía de la mejora ofertada |                  |
| <b>SALUD NÁUTICA ESPAÑA, S.L.</b> | <b>4.600,13 euros/año</b>                             | <b>4.326,70 euros/año</b>     | <b>50 puntos</b> |

De conformidad con lo anterior, la puntuación total es la siguiente:

| Identificación                    | Puntuación Sobre nº 2 | Puntuación Sobre nº 3 | PUNTUACIÓN TOTAL |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------|
| <b>SALUD NÁUTICA ESPAÑA, S.L.</b> | <b>40 puntos</b>      | <b>50 puntos</b>      | <b>90 puntos</b> |

En consecuencia, la Mesa de Autorizaciones y Concesiones, con base a sus atribuciones, emite la correspondiente PROPUESTA DE SELECCIÓN a favor de:

- **SALUD NÁUTICA ESPAÑA, S.L.**

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados, encomendándose a la Secretaria la publicación de la misma en la página <https://www.puertosdeandalucia.es/es/actividad/concesiones-y-autorizaciones>, entrada Concursos Abiertos, pudiendo el licitador formular alegaciones al respecto en el plazo de las 48 horas siguientes a dicha publicación en la dirección de correo electrónico [autorizacionesyconcesiones@puertosdeandalucia.es](mailto:autorizacionesyconcesiones@puertosdeandalucia.es), de conformidad con lo dispuesto en el apartado 8.3.5 del Pliego de Bases que rigen el concurso.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Alicia Pineda Falcón

EL SECRETARIO

Fdo.: José Manuel Fernández García